

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 5 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.539

DESDE MADRID

29 de Agosto.

El «Diario de Cadiz» publica las manifestaciones que ha hecho á uno de sus redactores el sabio catedrático de la Universidad Central señor Sanchez Moguel, al referir los incidentes de su viaje á Africa.

Ha dicho que no ha dado cuenta de su viaje á ningun periódico y que hizo la excursion por su iniciativa, para estudiar á los judíos españoles de Marruecos, y principalmente su literatura y el uso que hacen de la lengua castellana.

Y añadió el señor Sanchez Moguel:

«—Hace algunos años que no venia por mi tierra, y aprovechando la ocasion de estar en Cádiz con mi hermana, decidí ir á Tánger para dedicarme á los estudios indicados.

»En aquella plaza africana me dieron toda clase de facilidades nuestro ministro el ilustrado y digno diplomático señor D. Emilio Ojeda y el Padre Cervera, prefecto de la Misión, y me indicaron que debía ir á Tetuan, pues por ser allí muy considerable el número de judíos, y todos ellos de procedencia española, había ancho campo para mis estudios.

»Fui á Gibraltar el día 14.

»En la plaza inglesa me atendió mucho nuestro cónsul, señor Martí, quien hizo las indagaciones que convenian á mi propósito; no había ningun vapor que zarpara para Tetuan.

»Era forzoso, pues, ir por Ceuta, para lo cual marché el 15 á Algeciras y el 16 á Ceuta.

»Todo el mundo me dió seguridades de que podía ir á Tetuan por tierra, acompañado solo de un guia, sin temor de ninguna clase, y no solo de dia, sino también de noche, lo cual me era mas agradable para evitarme el sufrimiento de los rigores del sol.

»Insistieron tanto acerca de esas seguridades las personas con quienes hablé, que salí de Ceuta el 16, á las ocho de la noche, acompañado únicamente del arriero Ildefonso Gomez (a) *Bacalao*, hombre de unos treinta y cuatro años.

»Pasamos por la línea fronteriza, y la guardia civil nos dió el «¡quién vive!» y nos dejó continuar. Pero no estaba en su sitio la guardia mora; llamamos y nadie contestó.

»Este detalle impresionó sin duda mal al arriero: pero se nos ofrecía el dilema de retroceder ó proseguir, y como todos en Ceuta habían dicho que no había cuidado, se optó por lo segundo.

»Atravesábamos los precipicios que conducen á la orilla del mar y pasábamos desfiladeros muy peligrosos en el sitio llamado Los Castillejos, donde se dió la famosa accion el año 1859; oímos ruido de contension entre varios hombres, volví la cara y vi á tres moros, que nada nos dijeron.

»El arriero me manifestó al oido:

«—Estos son moros ladrones—advertencia poco tranquilizadora en aquel sitio y á aquella hora, cerca de las doce de la noche.

»Los moros, al parecer, no se ocuparon de nosotros.

»Seguíamos por la orilla del mar, y al pasar por un sitio en que se une el monte con la playa, había allí tres moros que debían ser los que se vieron antes: salieron al encuentro, llevaban fusiles, al parecer Remington; se echaron las armas á la cara para impedir el paso.

»El arriero, muy temeroso y afigido, sostuvo conversacion en árabe con ellos.

»Se dirigieron hacia la caballería donde iba el arriero, sin duda para apoderarse de mi maleta.

»Me creyeron diplomático, y el arriero les hizo creer que yo representaba á una importante nacion: tal vez á esto se debe que no realizaran propósitos dañinos.

»Pero desde luego tenían intencion de que les diera dinero y de impedir que continuara el viaje á Tetuan: en vista del riesgo, decidí volver á Ceuta.

»Se demostraba que los tres moros eran riffeños, por tener los turbantes formados con piel de camello y la cabeza afeitada, con un mechón de cabello colgando.

»Caminábamos hacia Ceuta, cuando á la media hora nos salieron al encuentro otros dos riffeños, uno de unos veinte años y otro de unos treinta y siete, un verdadero atleta, fuerte y rubusto; su actitud era mas violenta que la de los tres anteriores.

»Los dos llevaban espingardas: el de mas edad cogió la brida del caballo que yo montaba para impedir que siguiera andando, y sacó el yatagán que llevaba á la cintura, con el cual me amenazó.

»Vestían jaiques de jerga, llevaban echadas las capuchas y no hablaban el castellano.

»Comprendí que los moros no consumarian sus amenazas si en aquella jornada conseguían su principal propósito: obtener dinero.

»Y me acreditó en esta ocasion de buen diplomático, porque al que había español, ó sea al que representaba tener treinta y siete años, le persuadí bien pronto de que debía aceptar una cantidad; pero á condicion de servirnos de escolta, y me dijo:

«—Yo correr con tu á Tetuan si pagar bien.

»Quedó ajustado el que corriera conmigo á Tetuan, con la condicion de que había de conseguir que nadie pusiera obstáculos, ni aun los tres moros que antes nos habían hecho retroceder.

»Me inspiró confianza el riffeño, por su aspecto y porque demostraba conocer mucho aquellos sitios y ser hombre de valor.

»Volvimos hacia Tetuan, y en el

mismo sitio estaban los tres moros citados los cuales salieron al camino, dando saltos y gritando. Pero el riffeño convertida de presunto ladron en guia, habló con ellos, ó mejor dicho disputó porque querian que pasásemos allí la noche, á lo que se opuso diciendo que era nesasario seguir.

»Probó entonces que era hombre temido, porque se impuso y pudimos continuar, si bien entregando de antemano á los tres foragidos la cantidad que me habían reclamado.

»Ya no ocurrió percance ni incidente nuevo ni aun al pasar por el desfiladero llamado el El Rincon, al bajar del monte Montenegron al llano de Tetuan, sitio muy peligroso, donde se esconden los malhechores para cometer robos casi á diario y frecuentes crímenes.

»A las siete de la mañana llegamos á Tetuan, donde hice mis estudios con el auxilio de los Padres de la Orden de San Francisco.

»Regresé á Tanger en el vapor francés, y de allí vine á Cadiz en el «El Mogador».

»El mismo riffeño que fué mi guia me dijo que los tres moros que me salieron al encuentro pertenecían á la kábila de Anghera, y habían cometido hacia poco en Tanger un robo de caballerías de la propiedad de uno de Ceuta, que los denunció.

»Créese que esperaban allí á que pasara el dueño denunciador para liquidar con él sus cuentas, como arreglan estas cosas los moros: á tiros.

»En Tetuan me dijeron que debían pertenecer los tres á una partida de bandidos que había capitaneado uno apodado *El Valiente*, y cuando éste murió lo sustituyó un pariente suyo.

»En estos días—agregó el Sr. Sanchez Moguel—espero informes por conducto oficial de Tanger, Ceuta y Tetuan, que amplíen mis noticias, á los efectos consiguientes acerca de los moros citados, de los sitios donde me sorprendieron, etc.»

Los sucesos de S. Sebastian

San Sebastian 31 Agosto.

UN PERIÓDICO ASALTADO

Un grupo de marinos vestidos de paisano ha asaltado la redaccion del diario carlista «El Correo de Guipúzcoa», agrediendo á los redactores y destruyendo las cajas.

Redactores y cajistas repelieron la agresion.

Un redactor, el administrador y tres marinos están heridos, aunque no de gravedad.

A las diez de la noche la tranquilidad estaba por completo restablecida.

Los ministros están reunidos con el gobernador con objeto de adoptar medidas para la corrida de toros de mañana.

He puesto extensos telefonemas que ignoro si se habrán transmitido.

San Sebastian 1.º

MAS DETALLES

El periódico carlista «Correo de Guipúzcoa» publicó esta mañana un suelto hablando de la escuadra y consignando frases que molestaren á los marinos.

Esta noche á las ocho se presentó en la redaccion de dicho periódico un grupo de veintitantos marinos, en ocasion en que se hallaban en el local el redactor D. Santiago Arisnea y el colaborador D. Daniel Aizpurua, en la administracion el administrador, Sr. Velasco, y en las cajas los tipógrafos.

La redaccion se comunica por una puerta con la imprenta.

Los marinos al presentarse preguntaron quién era el autor del suelto y antes de recibir contestacion, algunos de ellos arremetieron á bastonazos con el Sr. Arisnea, mientras otros procuraban cerrar la puerta de la imprenta, pero el administrador y los cajistas lo impidieron, lanzándose en auxilio del redactor citado.

Los que estaban en la redaccion se defendían á tinterazos y los cajistas acometieron á los marinos con los componedores.

La confusion que se produjo fué espantosa.

La gente que transitaba á aquella hora por las calles, atraída por el estrépido, se agolpó á las puertas de la imprenta, originándose una gran alarma en la poblacion.

Entre tanto, fueron llegando otros marinos de uniforme y de paisano.

De la colision ocurrida en el interior del local, resultaron el Sr. Arisnea con un rasguño en la cara, el administrador con una contusion en la cabeza, producida por un palo, el teniente de novio D. José María Oteiza del «Pelayo» con una herida grave en la cabeza y otros dos oficiales con heridas leves.

Todos fueron conducidos á la Casa de Socorro.

Los primeros que acudieron al lugar del suceso fueron los celadores y guardias de seguridad, después se presentaron el gobernador, el juez y demás autoridades.

Varios marinos fueron detenidos, pero al poco tiempo se les puso en libertad bajo palabra.

El juez empezó á instruir las diligencias sumariales en la redaccion de el «Correo de Guipúzcoa».

Un guardia marino de uniforme, dijo al juez que él sólo podía ser juzgado por los jueces de marina, ó lo cual contestó el juez que después invocaría su fuero, pero que en aquel momento estaba sujeto á su autoridad.

Entre tanto, los demás marinos discurrían por las calles y por el boulevard formando grupos y alborotando.

El pueblo se mantenía en actitud expectante, pero después fueron excitándose algo los ánimos, que procuraban calmar las autoridades civiles, especialmente el gobernador, que recorrió todos los sitios recomendando calma y sensatez.

A las diez de la noche la lluvia ha principiado a disolver la gente en los paseos y en el boulevard; pero aún siguen algunos grupos de marinos dentro de los cafés y otros grupos de gente del pueblo en calles y paseos.

Créese que mañana se suspenderá la corrida de toros ó no desembarcarán los marinos.

A la una de la madrugada ha autorizado el gobierno el curso de los telegramas y telefonemas dando cuenta de los desagradables sucesos de esta tarde.

A esta hora se retiran los ministros y el gobernador, guardando impenetrable reserva acerca de los planes de mañana.

Reina tranquilidad completa.

Resulta que en la imprenta de «El Correo» los marinos no destrozaron el material, limitándose á agredir á los redactores en la forma expresada.

REUNION DE LAS AUTORIDADES.—LA PRENSA LOCAL.—LA ESTANCIA DE LA ESCUADRA.

Reina completa tranquilidad.

Casi todos los marinos están embarcados.

En el hospedaje del ministro de jornada están reunidos los señores duques de Almodóvar y de Veragua, el subsecretario de Marina general Mata, el general Pacheco, el gobernador y el jefe de la Guardia civil.

La prensa local protesta hoy contra el procedimiento empleado por los marinos, pero recomendando calma y prudencia por el bien de San Sebastián y de España, teniendo en cuenta que hay aquí ilustrados marinos de una nación extranjera.

Todavía no se sabe si la escuadra marchará hoy, porque el señor duque de Veragua parece inclinado á que continúe aquí.

También se ignora si, en el caso de permanecer, irán los marinos á la corrida.

LA RENAJE

El debut de la Renaje en el teatro del Casino ha resultado brillante, á pesar de que han dejado de asistir algunas personas á quienes ha retraído el temor de algún alboroto en las calles.

TRANQUILIDAD.—SIN TOROS.—PREVIA CENSURA.—LOS HERIDOS.—LO QUE DICE LA PRENSA.

Continúa la tranquilidad.

Los marinos de la escuadra no han desembarcado por disposición de las autoridades, de acuerdo con el general Cámara.

Este ha devuelto al Ayuntamiento los 1.500 billetes y los cuatro palcos que se le habían remitido para el personal de la escuadra, manifestando al alcalde su agradecimiento y añadiendo que se suspendía la asistencia de los marinos á los toros como medida de prudencia para evitar que pudiera ocurrir algo desagradable en San Sebastián, que tan buena acogida ha dispensado á la marina.

Los marinos alemanes no han devuelto los billetes, pues piensan asistir á la corrida.

Aunque no se han suspendido las garantías constitucionales, la prensa á sído sometida á la previa censura, viéndose obligados los periódicos á llevar sus pruebas á la fiscalía.

Según el parte de la Casa de Socorro fueron curados D. José Velasco, admi-

nistrador del periódico «El Correo de Guipúzcoa», de una herida contusa en el ojo izquierdo; D. José María Oteiza de una herida grave en la cabeza, y D. Pedro Pascual de una herida leve en la cabeza.

Aunque en el parte de la Casa de Socorro no figuran, se dice que fueron también curados de heridas varios guardias marinos.

La prensa toda protesta del atropello de los marinos, diciendo que ha sido tanto más lamentable cuanto que lo han presenciado los marinos extranjeros que han visitado nuestro puerto.

«La Voz de Vizcaya» dice que como hay un interés supremo en bien de San Sebastián, se limita á consignar la protesta contra el procedimiento empleado por los marinos, que no tiene culpa de ningún género.

«El Correo» espera que la prensa en general llame la atención del gobierno para que tome medidas, con objeto de que no se repitan hechos que dan tan pobre idea de nuestra cultura.

Reina animación y se considera conjurado el conflicto.

TELEGRAMAS

Santander 3.—A las siete de la tarde fondeó en este puerto la corbeta alemana «Moltke», de 2.856 toneladas.

La tripulación la componen el comandante, 18 oficiales, 59 cadetes y 330 tripulantes.

Monta 20 cañones.

A las cinco de la tarde la visitó el cónsul.

Estará aquí hasta el día 9.

Se dará á los marinos un baquete en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento, un baile en el Circulo y una jira en una fiaca de un pueblo próximo.

A bordo de la corbeta se celebrará una fiesta.

En el muelle levantóse un arco.

Los alemanes hacen grandes elogios del puerto y de la bahía.

No han desembarcado hasta las cinco de la tarde.

San Sebastián 4.—Los Sres. Aristeguieta y Salazar, en nombre de los marinos de guerra, se ha presentado en la redacción de «El Correo» pidiendo una rectificación de la carta copiada de «La Voz de Vizcaya».

«El Correo» ha contestado que no se hacía solidario de la carta publicada sólo á título de informacion.

Oporto 3.—Los periódicos dedican cariñosas frases á los expedicionarios españoles.

El jueves se celebrará una corrida de toros.

Los carteles anunciadores ostentan entrelazados los escudos de España y Portugal y las banderas de ambas naciones.

Los expedicionarios se muestran satisfechísimos de la acogida que se les ha dispensado.

Roma 3.—Unos trescientos anarquistas se reunieron en una posada frente al Monte Aventino por el triunfo obtenido en las elecciones de la Cámara del Trabajo.

Levantaron bandera negra con franja roja y dieron vivas á la anarquía.

Después verificaron una manifestación por las calles.

La policía adoptó precauciones para

evitar que se turbara el orden.

No ocurrió incidente alguno.

En Pisa también recorrieron las calles dando vivas en nombre de la revolución social.

El ministro ha suspendido al Alcalde por telégrafo.

En Roma la policía ha hecho algunas detenciones de individuos que estaban distribuyendo folletos á domicilio.

Todo induce á creer que los anarquistas pretenden salir por encima de la agitación de los huelguistas.

PARA LAS BALEARES

Leemos en los periódicos llegados hoy:

«Dícese que entre los proyectos que para aumentar los medios de defensa de las Baleares prepara el general Weyler, figura el de modificar las condiciones en que prestan el servicio militar los hijos de aquel país, de modo que constituyan un verdadero ejército local, compuesto de todos los mozos útiles, que al efecto recibirán instrucción militar, y que, permaneciendo la mayoría de ellos en sus casas, puedan, no obstante, en un momento dado, ponerse sobre las armas y constituir una fuerza suficiente para rechazar cualquier agresión contra las islas.

También se afirma que el marqués de Tenerife, aunque no haya hablado de otras islas que de las de Mallorca y Menorca, no por eso tiene en olvido á Ibiza, Cabrera y Formentera, si bien entiende que el valor militar de unas y otras es muy diferente y no está en proporción con la importancia que desde otros puntos de vista tiene cada una.

La de mayor valor militar, por su situación estratégica y por las condiciones excepcionales del puerto de Mahon, es, indudablemente, Menorca, en la que por eso se ha construido la fortaleza de Isabel II; sigue después, por su riqueza y extensión, Mallorca; luego Ibiza, y, por último, Cabrera, que, si se abandonara, podría ser utilizada por el enemigo que ataque á Mallorca (aunque sea una isla estéril y inhabitable), y Formentera, que, aunque mas poblada y fértil, no tiene ningún valor estratégico.

A todas se atenderá, por lo tanto; pero, como queda dicho, no tomando en cuenta los intereses locales, sino las razones de orden técnico que determinan el puesto que cada una debe ocupar en la defensa general del Archipiélago.»

ENLACE

A las seis de esta mañana y en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, se han unido en indisoluble lazo la simpática señorita D.^a Martina Landino y Florez, con el sobrestante de Obras Públicas D. José María Domenech Puigjaner.

Han sido celebrantes: del matrimonio el Rdo. D. José G. Landino, Presbitero, y de la misa el Rdo. Sr. Bauzá, Regente de la espresada parroquia, apadrinando el acto por parte del novio, D. Emilio Costa Purísima y don Vicente Rodrigo Rodrigo; y por parte de la novia el médico D. Guillermo Pons Alzina y su hermano D. José Pons Alzina.

Al enviar EL BIEN PÚBLICO el cariñoso saludo de felicitación á los recién casados deseándoles felicidades sin cuento en el nuevo estado, lo hacemos extensivo á nuestro queridísimo amigo

D. Agustín Landino padre de la novia y á toda la demás familia de ambos contrayentes.

BIEN VENIDOS SEAN

En el vapor correo «Isla de Menorca» han llegado la Ilma. Sra. Baronesa de las Arenas y familia: el Comandante de E. M. D. Antonio Victori; D. Antonio Gutierrez capitán de la Guardia Civil, acompañado de su señora esposa é hijos: el médico Dr. L'ansó; el Catedrático de este Instituto Sr. Casanovas Presbitero; y el Director del Banco de Mahon Sr. Rodriguez acompañado de su familia.

También ha llegado en el propio buque nuestro paisano y distinguido amigo el abogado D. Sebastian Fuxa, que procedente de Cienfuegos y Francia, viene á pasar una temporada entre nosotros.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El domingo próximo á las diez y media tendrá efecto en el Teatro Principal la distribución de premios á los alumnos de uno y otro sexo de las escuelas municipales que por su aplicación y aprovechamiento se han hecho acreedores á tal distinción, conforme resulta de los exámenes oficiales celebrados en Julio último.

El acto revestirá la mayor solemnidad siendo presidido por el señor Alcalde y Junta de instrucción pública y concurriendo los jóvenes escolares acompañados de sus respectivos maestros.

Digno es ciertamente de aplauso este acuerdo del Sr. Fornaris. Nunca nos parecerá bastante la importancia que se conceda á la enseñanza pública, y por esto vemos con especial satisfacción el realce que se quiere imprimir al mencionado acto. Ahí está el secreto de la regeneración de los pueblos, en el fomento de la educación é instrucción de la niñez: no en los cañones, decía un gran estadista, sino en los maestros de escuela estriba el porvenir de las naciones.

Felicitamos á nuestro amigo el señor Alcalde.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Las noticias de hoy son, como diría el señor Socas y Caimary, profundamente liberales. Según se nos asegura, en el testamento político del Sr. Moret figuran los recursos interpuestos por los diputados Sras. Llobera, Vicens y Sitjar en contra de la constitucion de la Diputacion provincial, en lo que se refiere á la elección de presidente y vice presidente de la misma y á la designación de vice presidente de la Comisión Provincial y turnos para formar las comisiones durante los cuatro años, acordados en las sesiones de los días 26 y 27 de Abril próximo pasado.

Fúndase el señor Ministro para anular dichos nombramientos en que solo obtuvieron ocho votos los elegidos de los catorce señores diputados que asistieron á las sesiones y de los cuales seis votaron en blanco.

Los artículos 67 y 69 de la Ley Provincial disponen que para deliberar y tomar acuerdos es necesaria mayoría absoluta.

Varias sentencias del Tribunal de lo contencioso administrativo y otras de-

posiciones han servido al ministro para decretar que los votos en blanco significan la abstencion.

El argumento se nos ojea algo vidrioso.

A consecuencia de la nulidad acordada cesan en sus cargos el Presidente de la Diputacion D. Joaquín F. de Puidorfila, el vice-presidente D. Francisco Socias y el vice-presidente de la Comision D. José Alcover.

Quedan sin efecto los turnos para formar la Comision provincial, y firmes los demás acuerdos para formar las restantes comisiones.

El Sr. Gobernador convoca para el día 12 próximo a la Diputacion para la eleccion de los cargos que resultan vacantes.

Entre politicos se hacian muchas cábalas sobre quien triunfaría. Las fuerzas politicas quedan en la siguiente forma: nueve liberales entre puros y resellados; seis conservadores, de los cuales hay uno disidente, el Sr. Oives; cuatro gamacistas, incluyendo al señor Socias y Gradoll y un republicano tendencioso, el Sr. Ládico.

Los que hacian calendarios suponian que votarían juntos y obtendrían por tanto mayoría, los liberales y los diputados por Mahon Sres. Ládico y Olives, quedando en minoría conservadores y gamacistas.

Entre los muchos nombres que sonaban para la presidencia, se insistía en afirmar que el candidato que reúne mayor probabilidades es el Sr. Vidal Valls de Padriñas.

Se espera llegarán en breve de Menorca los Diputados Provinciales señor Ládico y Oives.

Tema preferido entre politicos sigue siendo la constitucion de la Diputacion.

Creer muchos que ninguna votacion lograra 11 votos, mayoría absoluta, necesaria según el criterio del Sr. Ministro de la Gobernacion al interpretar los preceptos de la Ley Electoral.

Los liberales vacilan entre si proclamar candidato para la Presidencia á D. E. Sans ó á D. Salvador Vidal. Se inclinan los de procedencia liberal, los que no llegarán un día después del triunfo, al señor Sanz, pero tienen también en cuenta que votando al señor Vidal Valls de Padriñas, es probable vote con ellos un caracterizado gamacista que representa en la Diputacion el distrito de Manacor.

Los conservadores y gamacistas, bien pudiera ocurrir ofrezcan sus votos al señor Oives, si este se decidiera á salvar distancias; se dice si á mas de gamacistas y conservadores, lo votaría un Diputado por Menorca muy unido á él por vínculos de distrito y de amistad personal.

Las fuerzas, como se vé, están equilibradas y la batalla promete ser reñida.

(«La Última Hora».)

En uso de licencia ha salido de Palma para la península el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Salvador Naranjo, dejando encargado del mando de la misma el Secretario de dicho centro gubernativo D. José Luis Arborel.

Dicho viaje reconoce por causa el hallarse gravemente enfermo su hijo don Federico.

Por el consumo de esta poblacion ha sido portador el vapor correo «Isla de Menorca» de unas veinte y tres cabezas ganado lanar.

Dicen los periódicos llegados hoy que el «Carlos V», debe regresar á este puerto para efectuar las pruebas del dique y terminadas estas salir el 15 para Tánger.

Consideramos factible lo primero, mas no lo segundo, pues las reparaciones que está sufriendo el dique, tardarán aun en quedar terminadas, y no es posible fijar fecha para continuar las referidas pruebas.

Desde el 1.º de Septiembre actual no se consideran como signos de franco mas que los sellos de la última emision de 1.º de Enero del corriente año, por haber quedado sin circulacion los anteriores.

Para continuar sus servicios en el Asilo de huérfanas han llegado hoy dos Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús, siendo recibidas con tiernísimas demostraciones de afecto por las alumnas de la escuela instalado en dicho Asilo, cuyas clases regentaban las recién llegadas Hermanas.

En el correo de hoy ha llegado nuestro paisano el joven D. José Barranco, procedente de Venezuela, trayendo la triste noticia de haber fallecido en aquella region sudamericana, su señor padre D. Luis, quien por espacio de algunos años habia desempeñado en esta ciudad el cargo de cartero.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresion de nuestro pésame.

Se ha concedido la rescision del compromiso para continuar en el servicio que contrajo como voluntario, al cabo del Regimiento de Infantería de Baleares número 2, Antonio Escanaverino Escanellas.

Para instalar en sitio adecuado un circo ecuestre en el vapor correo de hoy ha llegado el empresario de una compañía idem, habiendo propuesto condiciones para restablecerlo en el antiguo local del «Circo Colon», donde se propone dar algunas funciones.

En las regatas que deben tener lugar en este puerto el domingo por la tarde, festividad de Ntra. Sra. de Gracia, formarán el jurado D. Juan Font Obregon, Presidente de la Seccion de recreo, salvamento y propaganda de la Liga Marítima; D. Pedro M.ª Cardona, Oficial de la Seccion Torpedista; y don Juan Barceló, Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Hoy ha llegado á este puerto el laúd «Dos Rositas», procedente de Ibiza, con cargamento de algarrobas, y otros efectos, habiendo sufrido en la travesía la rotura de la antena á causa de las fuertes ráfagas de viento que encontró ayer en alta mar, despues de su salida de aquel puerto.

Por el Parque de Artillería de Barcelona serán remitidas en breve al de esta plaza 244 granadas ordinarias y 120 botes de metralla.

Ayer llegaron á Barcelona en el vapor «Balear» los Sres. Gobernador civil de esta provincia y el Académico D. Damian Isern.

Ha quedado convocada para el día 12 del actual y siguientes la Excelentísima Diputacion de esta provincia para que celebre sesion extraordinaria á fin de proceder á nueva eleccion de los cargos de Presidente y Vice presidente de la misma; á la designacion de los Diputados que según el turno que se establezca han de formar parte de la Comision provincial y al nombramiento de Vice presidente de dicha Comision.

Copiamos de un periódico á título de curiosidad:

«Como muestra de su temperamento infatigable podemos detallar el itinerario que el general Weyler, que salió de Madrid el martes 20 de Agosto último, ha recorrido: de Madrid á Barcelona; de Barcelona á Mahon; de Mahon á Palma (excursiones á Son Roca); de Palma á Barcelona; de Barcelona á San Quintín de Mediona; de este pueblo á San Baudilio de Llobregat; de éste á Barcelona; de ésta á San Baudilio; de San Baudilio á Barcelona; de ésta á Villafranca del Panadés, y de ésta última villa á Madrid. Todo esto en menos de quince días.

A fines de este mes irá á visitar las fortificaciones de Andalucía posesiones de Africa, habiendo pasado antes por San Sebastian.»

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las predicciones siguientes:

Días 4 al 5.—Continúan las tronadas, incluso la costa de Africa, con vientos duros del tercero y cuarto cuadrantes.

Días 6 al 8.—El mismo régimen, abarcando Andalucía, Badajoz, Cáceres, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, el Cantábrico, Leon, Burgos, Logroño, Zaragoza, dos Castillas, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y S. de Aragon y borrascas sobre la cuenca del Duero entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla y de carácter ciclónico sobre Aranda del Duero.

Días 13 al 15.—Pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

Véase en 4.ª plana.

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Barcelona, pa'lebot «Unión», patron J. Enseñat, con 7 tripulantes, pólvora y otros efectos.

Idem el 5

De Ibiza, laúd «Dos Rositas», patron V. Marí, con 6 tripulantes, cebada y otros efectos.

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Isla de Menorca»

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Antonio Victory; Emilio García; Sebastián Fuxá; Juan Rodriguez, esposa y tres hijas; Lorenzo Pons; Hermenegilda Olivart; Valentín Fast; Juan Balaguer; Francisco Palomé; Juan Rovira; José Oller; Luís Priszbuier; Elvira Orfila; Antonia Perdó; Francisca Camps; Clara Cardona é hijo; Antonio Gutierrez, esposa y tres hijos; Federico Llansó é hijo; Francisco Timoner; Odon Ardevol; Juan Pons y espos.; José Modolell; María Dominguez; Francisca Freixas; Manuel Buxedas; Joaquín Modolell; Juan de la Rosa; Sal-

vador Felisart; Jaime Llorens; Guillermo Orfila; Juan Pich; Juana Jimenez; Juan Bará; Francisco Serra; Pedro Casanovas; Ana Frabegat é hija; Catalina Pons; Bernardo Blanquet; Pablo Ruiz; Rafael Orfila y esposa; Jaime Macián Francisco Busarello; dos Hermanas de la Caridad; Francisco Bernaben; Miguel Salom; Cristobal Diaz, y Miguel Cardona.—Total, 62.

DE ALCUDIA

D. Miguel Nadal; Margarita Andreu; José Parpal; Magdalena Andreu; Miguel Nadal; A. Bonrefraux; E. Masdeu; Manuel Zaragoza; Ramón Canals; José María Salort; Esteban Rivera; Antonio Salom; Jaime Manresa; Juan Clar; Miguel Adrover; Catalina Guasp; Miguel Roselló, y Nicolás Gelabert.—Total, 18.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 4.

El Ministro de la Guerra ha aprobado el modelo del espadín para los jefes y oficiales de infantería, en aquellos actos que no sean de servicio.

El uso del espadín no será obligatorio, sino voluntario.

Madrid 4.

Dicen de Londres que el periódico «New-York Herald» publica un telegrama de Washington en el que manifiesta que se teme sea ya imposible evitar que estalle la guerra entre Colombia y Venezuela.

El haber retirado Venezuela el exequatur al Consul de Colombia, parece indicar que el Presidente de la Republica de Venezuela desea la guerra á todo trance.

Madrid 4.

Dicen de Varsovia que han sido aprehendidos unos 250 obreros en el momento que celebraban un meeting, por suponerse se trata de una sociedad secreta afiliada á los socialistas.

Madrid 5.

Dicen del Cabo haber dispuesto el comandante boer Miburg que á partir del 15 de este mes se fusilen á los colonos que tengan armas en su poder.

Madrid 5.

Ha sido derrotada una patrulla inglesa por los boers, resultando tres muertos, cuatro heridos y prisioneros los restantes.

Madrid 5.

Se insiste en que el general boer Deyra ha publicado una proclama ordenando sean fusilados los fusileros ingleses que sean capturados despnes del decimoquinto día de la publicacion de la misma.

Ha descarrilado el tren expreso de Lyon á Burdeos, sufriendo heridas leves cinco de los pasajeros.

SEMÁFORO OFICIAL

—»—

Vigía de Bajoll 5.—8 m.

Barómetro 750'2: viento NO. galeno: marejada: cielo acelajado: horizontes brumosos.

Imp. de M. Parpal

Un rasgo de Napoleon

Las numerosas ascensiones de tou- ristas que estos días se realizan en los Alpes, prestan carácter de oportunidad á un recuerdo de Napoleon I que, hace casi un siglo, recorrió los mismos lugares.

El 20 de Mayo de 1800 atravesó el primer consúl, á la cabeza de sus tropas el monte de San Bernardo, para emprender la conquista de Italia.

En una ocasion la columna se detuvo con Bonaparte, sacado de su abstraccion, miró en derredor suyo y se fijó en el guía que conducía su mula. Era éste un campesino, que no contaría mas de veinte años; aparecía dominado por una profunda tristeza: gruesas lágrimas brotaban á veces de sus ojos.

El primer consúl se conmovió. —¿Qué te sucede?—preguntó al adolescente.—Cuéntame tus penas. Yo te consolaré.

—Mi general, eso es imposible, contestó el aldeano.

—Dímelo de todos modos, insistió Bonaparte.

Y entontes el guía refirió al coloso que amaba á una muchacha del valle de Entremont, y era correspondido, pero el padre, que poseía algunas yugadas de tierra, no quería consentir la boda de su hija con un simple mozo de mulas.

Bonaparte se interesó con aquel sencillito relato de desdichas amorosas.

Cuando llegaron al fin del camino, echó pié á tierra y entregó á su joven guía un papel en que escribió con lapiz algunas líneas.

—Corre á la vanguardia—dijo—pregunta por el general Berthier y entrégale este billete.

El muchacho lo hizo así; y fué grande su sorpresa al recibir del general Berthier doscientas piezas de oro en nombre del primer consúl.

Transcurridas algunas semanas escasamente, el joven se unía con su amada, en tanto que el cañon resonaba del lado de los Alpes, en la llanura de Marengo, y la victoria de Bonaparte, ovidando, sin duda, pequeñeces humanas, enlazaba también á Italia y Francia.

El Tenorio por las Vicarias

La prensa de Méjico da cuenta de haber sido preso en Phoenix, capital de Arizona, acusado de poligamia, un ingeniero español, de nombre Julio Castellanos.

Este valiente había contraído matrimonio nada menos que catorce veces; la última con una bellissima señorita de Arizona, doña Mercedes Pacheco, hija de un rico agricultor y ganadero de dicha region mejicana.

Al año de casada descubrió la decima cuarta señora de Castellanos que existían las otras trece antecesoras en el tálamo del voluble ingeniero; inmediatamente dió parte de su descubrimiento á la policía de Arizona, y esta se apoderó del polígamo, entregándole á los tribunales.

En el curso del proceso se ha averiguado que durante los once años que lleva en América el ingeniero se ha casado civil ó canónicamente catorce veces consecutivas. Su primera esposa, y la única legal, vive en el Paso (Texas), donde Castellanos, que á la sazón tenía allí un empleo, la conoció en 1889, casándose al año siguiente con ella. Vivieron juntos seis meses, y pasado este tiempo su profesion llamó al ingeniero español á casa Grandes (Chihuahua), donde al poco tiempo contraía matrimonio canónico con una hermosa y acomodada señorita de la localidad.

Destinado Castellanos á Willoks, en la frontera de los Estados Unidos, conoció allí á una linda muchacha empleada en un escritorio. A los dos meses se casaba con ella, dejándola abandonada á las cuatro semanas de vida conyugal.

Desde entonces, en cada una de las ciudades donde lo llevaron sus negocios buscó y encontró una nueva víctima, teniendo la suerte de que ninguna de ellas le persiguiese criminalmente.

Por este sencillísimo procedimiento ha conseguido Castellanos, no solo disfrutar de una larga y variada luna de miel, sino reunir una fortuna importante, pues la mayoría de las esposas eran ricas.

De las mujeres del ingeniero ocho son mejicanas, una española, otra italiana y cuatro yankis.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Lorenzo Justiniano, Rómulo y Urbano.

Santo de mañana.—Stos. Juan de Ribera, Eleuterio y Eugenio.

Cultos.—Mañana, primer viernes de mes, en Sta. María á las 6, piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones; á las 7 se manifestará S. D. M., Misa, Meditacion y Comunión para los Asociados al Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor, Ejercicio mensual al Corazon de Jesús y bendicion con el Santísimo Sacramento.

También hay Misa y Comunión de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús en S. Francisco á las 5; en S. José á las 6; en las Concepcionistas á las 6 y media; en los Asilos y Carmelitas á las 7, y en el Carmen á las 7 y media. Por la noche, durante la Exposicion de Cuarenta-Horas, se practicará con solemnidad en el Sagrado Corazon.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4	—4r
4 por ciento interior	72'30
Idem Exterior	00'00
Idem Amortizable	00'00
Carpeta provisional amort.	93'05
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'40
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	484'00
Comp. Arrend. Tabacos.	390'50
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista	39'90 á 40'00
Londres á la vista.	35'24 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Mirallés, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.577.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez. Deyá 7, Mahón.

PICADERO DE DOMA

Enseñanza y escuela de equitacion

BAJO LA DIRECCION DE

CRISTÓBAL PONS Y MASCARO

Se participa á los señores aficionados á la equitacion que en la calle de San Juan 41, queda abierto un picadero, en el cual se dará enseñanza á los señores que deseen saber montar á caballo.

También se encargarán en el mismo de enseñar caballos para los usos de silla y carruaje.

Horas de 6 á 9 mañana y de 4 tarde hasta el anochecer, todos los días no festivos.

ZÜRICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich—Suiza—

Autorizada en España por Real Decreto de 27 de Mayo de 1901

y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Capital social (275 pagados é integrados, 515 en obligaciones de los accionistas)	Francos 5.000.000'00
Reservas	» 16.000.000'00
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900	» 66.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguros de viajes por mar y por tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

D. Emilio Gaissert, Princesa, 31. Barcelona.

AGENTE EN MAHON

D. Antonio J. Fornaris.

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea curado en la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias